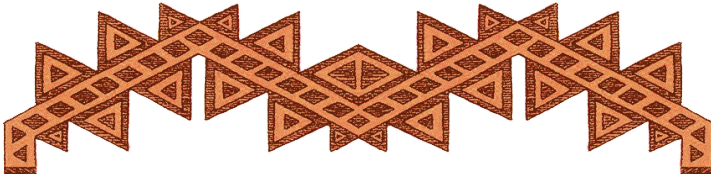


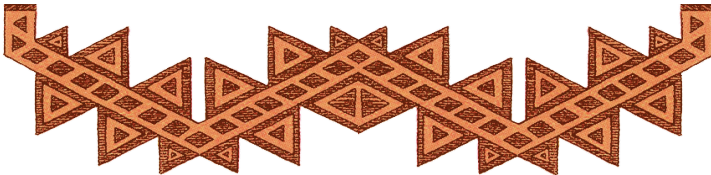
Lina Teresa Bastidas Bonilla



# IMPORTANCIA DE LA MÚSICA

# WAYÚU

# EN EL CONTEXTO ETNOEDUCATIVO



*La música y los procesos de enseñanza  
en la Institución Etnoeducativa Integral  
Rural de Puerto Estrella*

La música juega un papel importante en la cultura wayúu. Está presente en actividades económicas y sociales, como el pastoreo, la pesca, encuentros, celebraciones, ceremonias de carácter ritual y funerario. Trasciende en el alma de los habitantes de la etnia, debido a la permanencia de la palabra como medio de conocimiento de generación a generación, gracias a la enseñanza de los mayores. Sin embargo, a pesar del arraigo de sus costumbres y la resistencia al mundo occidental, el interés por la música tradicional, se ha visto amenazado, debido a la influencia de una ideología globalizante que ha logrado traspasar fronteras, generando así, procesos de transculturación, reflejados en la adopción y gustos por ritmos y géneros musicales ajenos a los suyos. Autores como Tomlinson (2001), García C. (1990), Giddens (1990), Ortíz (1973), Bahba (2005), Welsch (2011), plantean cómo el desarrollo y los avances tecnológicos del mundo moderno y los procesos de globalización, generan la penetración cultural y a consecuencia de ello, se pierden manifestaciones culturales que han caracterizado a poblaciones indígenas, como los wayúu. La presente etnografía participante, realizada en Puerto Estrella (corregimiento de Uribia), muestra la importancia y necesidad de la enseñanza de la música tradicional dentro del contexto etnoeducativo, impartido mediante la Ley 115 de 1994 General de Educación, como un espacio para mantenerla viva en la memoria de las nuevas generaciones wayúu de esta zona. De ahí, que se haya escogido a la Institución Etnoeducativa Integral Rural de Puerto Estrella, para conocer los procesos de enseñanza de la música tradicional y la aplicación del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).



## INTRODUCCIÓN

Las razones que motivaron la realización de la presente investigación etnomusicológica, y a elegir esta etnia como sujeto de estudio, surgen de:

1. Los diálogos entablados con el antropólogo Jaime Bastidas Buch, quien llevaba algunos años conviviendo y trabajando con el pueblo wayúu de La Alta Guajira.
2. Las características del territorio (territorio semi desértico). Aun cuando su territorio hace parte de su naturaleza, de su esencia, lo cual se observa en su arraigo y resistencia, es un territorio de difícil acceso para una persona que no pertenece a la etnia, ya que no hay vías trazadas para su recorrido, y se debe, viajar en compañía de uno de los miembros del asentamiento al que se dirige.
3. Su auto denominación de Nación wayúu<sup>1</sup>, cuyo nombre conlleva al concepto de resistencia a la imposición de costumbres, normas y

---

1. La palabra *wayúu* significa “persona” en su lengua nativa, *wayúunaiki*; palabra antecedida por un concepto antropológico, relacionado con su cosmogonía y el origen

leyes diferentes a las suyas; el significado de la palabra<sup>2</sup> y la importancia de la misma dentro de la enseñanza mediante la tradición oral y la transmisión de su conocimiento al interior de la comunidad y los establecimientos etnoeducativos (especialmente en la enseñanza de la música).

4. Por último, la realización de uno de los festivales indígenas más visibilizados en el país, el Festival de la Cultura Wayúu<sup>3</sup> (realizado en Uribia), evento en el que la música es uno de sus componentes.

Esta investigación es un estudio etnomusicológico, realizado a través de una etnografía participante, en el asentamiento de Puerto Estrella, ubicado en La Alta Extrema Guajira (corregimiento de Uribia, departamento de La Guajira). La investigación muestra la importancia de la transmisión del conocimiento musical de los wayúu, el uso de la palabra como principal fuente de conocimiento mediante la tradición oral y el papel que ocupan los establecimientos etnoeducativos en la enseñanza del mismo. De ahí que tenga como título “Importancia de la música wayúu en el contexto etnoeducativo: la música y procesos de enseñanza en la Institución Etnoeducativa Integral Rural de Puerto Estrella”.

---

de su universo. Gabriel Iguarán (2014) señala algunos aspectos que se relacionan con el origen de la etnia wayúu:

Entre los Wayúu se identifica claramente la existencia de cuatro generaciones milenarias: la primera está constituida por los astros, el sol *ka'í*, la luna *kashi*, las estrellas, entre otros; la segunda generación hace referencia al tiempo en que las plantas eran gente; la tercera generación identifica el momento cuando los animales eran gente y, por último, el momento actual de los Wayúu, donde las plantas y animales, por culpa de sus trasgresiones, perdieron su forma humana. (Wayúu Araurayu, 2014, p.39). La etnia wayúu, pertenece a la familia lingüística *Arawak*, quienes se desplazaron desde la Amazonía (actualmente Manaos), hasta la península de La Guajira (Pérez, 2006, p. 408). Es una etnia que se ha caracterizado por autodeterminarse a lo largo de su historia, ya que desde su llegada a la península, se han resistido a la violencia y luchado por el territorio, como ocurrió en un comienzo, con los asentamientos indígenas allí localizados y que finalmente fueron desalojados, y, posteriormente, en procesos de colonización y en las luchas internas entre los mismos grupos claniles. (Polo, 2011, pp. 22-31). Además, son una etnia que se ha mantenido en lucha por la preservación de sus saberes y costumbres, tales como, cosmogonía, lengua propia, medicina.

2. El uso de la palabra en la cultura wayúu, se ve reflejado en el Sistema Normativo de la Nación Wayúu, enfocado en el oficio de la palabra y la labor del palabrero o *pütchipü'üi*. declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en el 2010 <https://ich.unesco.org/es/RL/el-sistema-normativo-de-los-wayuus-aplicado-por-el-putchipuui-palabrero-00435>

3. Este festival es el principal encuentro cultural de indígenas de la etnia wayúu: artistas, cuenteros, poetas, pintores, deportistas, escultores, músicos, artesanos, autoridades tradicionales, médicos tradicionales, así como miembros de otros grupos étnicos del país, turistas nacionales y extranjeros e investigadores que deseen intercambiar conocimientos con esta cultura. Dura tres días y se realiza en el mes de mayo. Tomado de: <https://www.colombia.com/turismo/ferias-y-fiestas/festival-de-la-cultura-wayuu/>

La música juega un papel importante entre los wayúu, está presente en actividades económicas y sociales, como el pastoreo, la pesca, celebraciones, ceremonias de carácter ritual y funerario. Trasciende en el alma de sus integrantes debido a la permanencia de la palabra como medio de conocimiento de generación a generación, cuyos portadores son los mayores. Sin embargo, a pesar del arraigo de sus costumbres y la resistencia al mundo occidental, el interés por la música tradicional, se ve amenazado, por la influencia de una ideología globalizante que logra traspasar fronteras, generando así, procesos de transculturación, reflejados en la adopción y gustos por ritmos y géneros musicales ajenos a los suyos. De ahí que fuera importante conocer acerca del papel que ocupan las instituciones etnoeducativas en la enseñanza de la música tradicional wayúu.

La importancia de la transmisión de saberes y la enseñanza de la música tradicional en el contexto etnoeducativo, motivó la realización del presente estudio en la Institución Etnoeducativa Integral Rural de Puerto Estrella, para conocer los procesos de su enseñanza y la aplicación del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP). De ahí la siguiente pregunta: ¿cómo se transmite el conocimiento musical wayúu en la Institución Etnoeducativa Integral Rural de Puerto Estrella?; la pregunta conlleva a indagar sobre los procesos de enseñanza de la música ancestral de los wayúu de Puerto Estrella, y la transmisión del conocimiento musical en la Institución Etnoeducativa, como refuerzo de los saberes tradicionales y sus costumbres.

Si bien es cierto, no se pretende establecer y crear una solución a la problemática encontrada en la investigación, ya que es la comunidad, la que tiene la sabiduría para llevarlo a cabo, si pretende hacer una reflexión, para evitar la pérdida paulatina de las costumbres y tradiciones, como se observa en el caso de la música y el poco interés que muestran por ella las nuevas generaciones.



## OBJETIVOS

### **Objetivo general:**

Indagar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la música tradicional wayúu, tomando como estudio de caso, la Institución Etnoeducativa Integral Rural de Puerto Estrella.

### **Objetivos específicos:**

- \* Constatar la importancia de la palabra y la oralitura en la transmisión de saberes en la música.

- \* Analizar las concepciones y metodologías empleadas por la comunidad para la transmisión del conocimiento musical.
- \* Identificar los factores externos que influyen en la pérdida del interés de los jóvenes de Puerto Estrella, hacia la música tradicional wayúu.
- \* Registrar etnográficamente cómo es hoy, la enseñanza de la música tradicional wayúu empleada en la Institución Etnoeducativa Rural Integrada de Puerto Estrella (IEIRPE), y la transmisión del conocimiento de la música tradicional según el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).



## METODOLOGÍA

### 1. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La investigación en esta etapa se enfocó en fuentes secundarias que incluyen información general sobre los wayúu, para finalmente llevar a cabo varios filtros que condujeron al objetivo central del trabajo. Se consultó en las bibliotecas del Banco de la República (Bogotá, Riohacha, Ibagué), la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), como también textos sugeridos en las entrevistas realizadas con los diversos miembros de la comunidad. De igual manera fuentes bibliográficas que están ligadas a métodos de investigación y posibles teorías que sustentan los fenómenos investigados.

De igual manera, se enuncia un marco legislativo, tomando en cuenta las leyes colombianas que rigen las políticas educativas y, con especial interés para este trabajo, las etnoeducativas: la Constitución Política de Colombia (1991), Ley 115 de 1994, Ley 397 de 1997, Decreto 1953 de 2014.

### 2. MÉTODO ETNOGRÁFICO

Para la descripción, análisis y desarrollo del problema planteado, se hizo necesario realizar una etnografía llevada a cabo en el segundo semestre del año 2014, con los indígenas wayúu de Puerto Estrella, con el fin de conocer algunos de sus aspectos fundamentales, bajo la perspectiva y la comprensión de los mismos. Dicho método constó de las siguientes partes:

#### Visitas Exploratorias

Se hicieron tres visitas: una realizada a Puerto Estrella entre agosto y noviembre del 2014, para la realización del trabajo de campo; la siguiente se hizo en marzo de 2016 a Riohacha, para adquirir material bibliográ-

fico y la tercera se realizó entre finales de abril y comienzos de mayo del año 2018 a Riohacha y Uribia, donde se llevaron a cabo encuentros con músicos wayúu de La Alta Guajira y con Joaquín Ramón Prince, músico de Uribia.

### Observación Participante

Con el fin de tener la disposición de aprender, convivir y comportarse de una manera adecuada frente a la cultura estudiada (Bernard, 2006, p. 390), se residió durante cuatro meses (Agosto a noviembre del 2014) en el centro poblado de Puerto Estrella, para visitar doce de sus rancherías, bajo la autorización de la autoridad<sup>4</sup> de cada lugar (PuertoVirgen, Santa Ana, Puerto Chimale, Vista Hermosa, Pachi Pachi, Puerto Lodo, Polietu, Samurruina, Pato Mana, Santa Rosa, Santa Cruz, Nueva York) y la visita en las tardes al internado de Puerto Estrella.

Se realizaron entrevistas no estructuradas y semiestructuradas. Las no estructuradas se hicieron mediante diálogos efectuados con personas pertenecientes a los asentamientos, los cuales permitieron obtener información sobre temas como la música y su cultura (cosmogonía, mitos, sueños, parentesco, ley wayúu, valor de la palabra, entre otros). Por otro lado, se realizaron cinco registros de entrevistas semiestructuradas, cada una de ellas con una titulación característica: “Entre cantos y palabras”, aplicada a Sergio Cohen, músico, *pütchipü’üi* y autoridad de Puerto Virgen; “Música y etnoeducación”, realizada a la rectora Enilda Morales (q.e.p.d); “La música y tradición oral”, cuyo entrevistado fue Joaquín Ramón Prince; “Apropiación de la memoria”, aplicada al joven músico Moisés Pontón y “Breve descripción de los wayúu”, realizada al antropólogo Jaime Bastidas Buch.

### Cuestionarios

El cuestionario se aplicó a uno de los cursos de la institución, el grado octavo, constituido por 27 estudiantes, teniendo en cuenta que eran estudiantes de un grado intermedio y, que aproximadamente, estaban entre los 13 o 14 años, edad de transición entre un niño y un adolescente. Este cuestionario, a pesar de ser aplicado a un solo grado de la institución, refleja la opinión de los jóvenes, los gustos y coadyuva al análisis y las conclusiones sobre la importancia de la enseñanza de la música como área, dentro de la Institución Etnoeducativa Integral Rural de Puerto Estrella.

---

4. Las autoridades tradicionales wayúu, son aquellas que poseen un territorio y dentro de su derecho se reconoce como propietario del lugar y por años es el encargado de su territorio clanil. Se hace necesario aclarar, que este caso es exclusivo de la Zona Norte Extrema de La Alta Guajira.



## ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN Y REFERENTES TEÓRICOS

La música tradicional wayúu está presente en sus diversos encuentros, celebraciones, ceremonias y ritos fúnebres, reflejando la labor de un wayúu en su familia y en la comunidad (Reis, R., Meza, F., 1987, p.31). Cada individuo ocupa un papel dentro de su grupo familiar, en el caso de las mujeres, estas se ocupan de los tejidos y el hogar, y los hombres, son pescadores, pastores, palabrerros, músicos, entre otros.

Los wayúu conservan su tradición musical, mediante la música vocal e instrumental, transmitida de generación a generación por tradición oral. Enilda Morales (q.e.p.d), afirmaba que [sic] “la manera de transmitirla es cuando los abuelos o los tíos comienzan a enseñar desde pequeños, los levantan temprano, como a las 4 o 3 de la mañana y les enseñan cualquier clase de conocimiento, ya sea en la música, o en la cultura” y la adaptan al medio que deciden emplearla (pastoreo, pesca, ritual, festividad, entre otros). Sin embargo, algunos de estos medios están ligados a condiciones de carácter natural, en el caso de los pastores, estos necesitan de su rebaño para poder pastorear y necesitan de algunas plantas para la fabricación de instrumentos. En este aspecto, se hace necesario mencionar, que La Alta Guajira atraviesa extensos períodos de sequía, en el periodo del 2014, llevaban atravesando una sequía de 4 años. Como consecuencia de ello, se ha acudido a fabricar instrumentos musicales con cardón y no con *mokochira*. No obstante, el testimonio de algunos jóvenes, como el caso de Moisés Pontón, manifiesta que generalmente es el joven o niño quien se dirige al “viejo” y se muestra interesado en aprender. De igual manera, Pontón afirma que, la música consta de sentido y se interpreta de manera individual, por tal razón el sonido trasciende y crea identidad; en el pastoreo, se emplean como medio de comunicación entre el pastor y su rebaño, haciendo que los animales se acostumbren al mismo sonido. Por esta razón, autores como Reis & Meza (1987), afirman que “la música para el wayúu, es un medio de expresar todo tipo de sentimiento y sensaciones” (p.83). De allí que los sonidos emitidos por los instrumentos, o al momento de realizar un canto *jayeichi*<sup>5</sup>, tengan una justificación más, para ser considerados de tipo individual.

---

5. *Jayeichi*: Canto wayúu a *capella*, que se puede interpretar en reuniones (generalmente de carácter alegre), cuyas letras pueden ser versos históricos como relatos históricos. Inicia con una apoyatura excedente con un intervalo usualmente de quinta justa, que se sostiene en una nota larga, con la presencia de melismas y cuya duración coincide, con la duración de la respiración del intérprete. Generalmente, dicha nota se produce a través del sonido “a-naaaaaa” o “U-hummmm”, emitido en boca *chiussa*. Posteriormente, se toma una nueva respiración, se repite el intervalo de nota sostenida, con duración no tan extensa como la anterior, que antecede la estrofa del canto. El sonido con el que se canta el *jayeichi*, es un sonido nasal.

En el caso de los cantos *jayeichi*, se observa cómo dentro de sus letras, siempre hay frases en las que exalta el amor y la belleza del territorio wayúu. Muestra de ello es el siguiente canto, en el que conecta las dos cosas:

Eres linda, hermosa wayuchu,  
eres como la flor del guamacho  
que perfumas con tu fragancia,  
al pasar los campos, los valles y veredas,  
sonriente caminaba, por el caminito sus pasos,  
por la orilla de las playas de Puerto Virgen  
con los pies descalzos sobre la arena blanca,  
con su risa alegre  
y su canto se confundía con las olas del mar.  
(Canto Jayeichi de Sergio Cohen.)

Allam Merriam (1964), sugiere la música como una representación simbólica de los imaginarios del hombre acerca de la realidad, por lo tanto, en ella, se implican, los niveles afectivos y la inter relación del hombre con el hombre y el hombre con la naturaleza, como lo muestra el anterior *jayeichi* de Sergio Cohen.

Al igual que en el caso de la música instrumental, se observaron algunas interpretaciones de instrumentos en Puerto Estrella y algunos de sus asentamientos (ver cuadro No.1):

El cuadro No.1, muestra los asentamientos donde se hizo necesario el traslado en búsqueda de acontecimientos musicales y de músicos en la comunidad, ya que, en Puerto Estrella, a pesar de que se había escuchado a personas que cantaban y tocaban instrumentos, estos no pertenecían al corregimiento, sino a rancherías cercanas. Esto condujo a cuestionar ¿por qué ésta práctica no era frecuente en el lugar? ¿por qué no habían músicos propios del lugar? y ¿cómo aprendían música los niños de Puerto Estrella? Enilda Morales, fue una de las primeras personas en responder a estos interrogantes. En su entrevista, mencionó que en Puerto Estrella los familiares ya ninguno se interesaba por hacer eso, no tocaban y no enseñaban, ya sus intereses estaban en otras cosas y otras músicas y los viejos quienes la enseñan, ya se ido muriendo.

Por tal razón, se hizo necesario el traslado a los asentamientos cercanos, en búsqueda de músicos en las diversas rancherías. En total, se encontraron 6 músicos, entre ellos el palabrero Sergio Cohen en Puerto Virgen y Joaquín Ramón Prince en Uribia. De los diálogos con ellos, se concluye que la enseñanza de la música se da gracias a los viejos, mayores, tíos o hermanos, a través de relatos que hacen que la música tenga un valor ancestral.



## CUADRO NO.1

LUGAR	ACTIVIDAD	EVENTO MUSICAL	REGISTRO
<b>Puerto Estrella</b>	Integración en las tardes con algunos estudiantes del internado	*Toques de <i>kaasha</i> y <i>maasi</i> .	Fotográfico
<b>Puerto Estrella</b>	Encuentro cultural, entre el internado de Nazareth y Puerto Estrella	*Canto <i>jayeichi</i> *Toque de aerófonos ( <i>maasi</i> , <i>sawawa</i> )	Fotográfico
<b>Puerto Estrella</b>	Presentación de trabajos de investigación por estudiantes de la Institución Etnoeducativa	* <i>Yonna</i> con <i>kaasha</i> *Toque de <i>masi</i> , <i>sawawa</i> , <i>turrompa</i> , <i>ontoroyoi</i>	Fotográfico Audiovisual
<b>Puerto Virgen</b>	Entrevista al músico y palabrero Sergio Cohen	*Canto <i>jayeichi</i>	Fotográfico Sonoro
<b>Pachi Pachi</b>	Conversación con artesana	* Interpretación de <i>wawai</i>	Fotográfico
<b>Polietu</b>	<i>Yonna</i>	* Interpretación de <i>kaasha</i>	Fotográfico
<b>Santa Rosa</b>	Intervención musical	* Interpretación de <i>kaasha</i>	Fotográfico
<b>Uribia</b>	Escuela de saberes	* Interpretación de <i>wawai</i> , <i>masi</i> , <i>ontoroyoi</i> , <i>sawawa</i>	Sonoro

Esto comprueba la teoría de Walter Ong (1987), en cuanto a que “no sólo la comunicación, sino el conocimiento mismo, se relaciona de un modo enteramente propio con el sonido”. Ya que la música tradicional wayúu, logra articular los sentidos con el imaginario de su propia cultura. De igual manera, se evidencia el valor de la “palabra” para los wayúu, ya que es la encargada de mantener a su cultura viva, de crear una identidad y de educar, ya que su conocimiento ha trascendido por generaciones a través de sus relatos.

La palabra y la oralidad son la máxima expresión de sabiduría wayúu. Es la base de la oralidad, gracias a ella se construye su oralitura y la enseñanza de saberes artísticos como en el caso de la música, lo que conduce a la enseñanza de los mismos aprendidos por el voz a voz y la transmisión del conocimiento de una persona a otra. Así mismo, se hace necesario establecer que no hay un método de enseñanza establecido por el cual se rijan para la enseñanza de la música, ya que todo depende del lugar donde viven. Según Prince, en la ranchería, es el lugar donde los familiares se encargan de enseñar la música, a través de dos formas.

De lo anterior, se puede decir que, si bien es cierto, la música juega un papel importante en los acontecimientos de vida de un wayúu, ya que en estos se hace necesaria la presencia de la misma, puesto que comprende gran parte de la concepción de un wayúu, se hace necesario mantener el interés sobre las costumbres para el aprendizaje del mismo.

Los resultados vistos con los pocos músicos encontrados, muestran que con el trasegar del tiempo, se ha ido perdiendo la importancia que esta tiene, al punto de verse involucrada solo en ciertas circunstancias. De allí que se haya centrado la mirada ante las diversas generaciones de los wayúu de Puerto Estrella, puesto que en cada una se forja la tradición.

Cabe resaltar que aun cuando la música, es parte fundamental de la vida de los wayúu, se ve reflejado el gusto por costumbres diferentes a la suya, al igual que a grandes rasgos, se evidencian en el uso de indumentaria no tradicional, y la implementación de la tecnología.

Con base a lo anterior, y debido al traslado que se hizo en diversas ocasiones, de Puerto Estrella a Maicao y Uribia, se logró observar que, si bien es cierto los wayúu son arraigados a su territorio, ocasionalmente requieren del traslado a centros poblados como Maicao, Uribia, Riohacha y Maracaibo, dicha movilidad conlleva a la adquisición de productos de consumo implementados por la sociedad occidental, como el caso de celulares, equipos de sonido, televisores, entre otros, todos estos, como resultado de una ideología globalizante que ha logrado traspasar fronteras

Tomlinson (2001), define la globalización como una “conectividad compleja”, producto de las interconexiones globales, que forman parte de la vida cotidiana y cruzan fronteras territoriales. La conexión compleja, produce una proximidad, que se encarga de acortar distancias y espacios

geográficamente lejanos, es así, como es posible conocer sobre otras culturas, estando en la nuestra.

En el caso de la música tradicional tal proximidad se refleja a través de los medios de comunicación, consecuencia de conductas resultantes de una sociedad moderna. La modernidad, trajo consigo la llegada de archivos sonoros a través de los cilindros de cera, facilitando al mundo la oportunidad de escuchar distintas músicas. Actualmente, la industria sonora, mediante las emisoras, la radio, y el internet, ha centrado su interés en el mundo comercial. De allí que algunos géneros musicales, tomen mayor protagonismo que otros y por ende, el gusto de los wayúu por el vallenato y el reggaetón en los jóvenes, produciendo una visión distinta de su imaginario y su cosmovisión, lo que conduce a una aceptación de costumbres *alijunas*, sin que aún se genere una pérdida de sus costumbres. Frente a esto, Bahba (2005) afirma que no es posible hablar de una cultura global, puesto que las personas toman solo una parte de la cultura total, debido a sus creencias y su determinación social, creando una mezcla de nuevas culturas, coincidiendo con García C. (1990), frente a una hibridación cultural. Sin embargo, los nuevos modelos culturales y las nuevas mezclas que surgen y los nuevos conceptos que han ido aplicando en su vida, hace que con el pasar del tiempo, se perturben sus conocimientos, sobre su origen, historia y tradición, producto de la globalización y como consecuencia de dicha transición entre cultura propia y adopciones de culturas *alijunas*, surjan procesos de transculturación, como lo señala Ortiz (1973).

La no enseñanza de la música tradicional dentro de la familia, conlleva a su desaparición paulatina. De ahí, la importancia de haber hecho un análisis sobre la música y la tradición oral, la relación entre los viejos y los jóvenes y posteriormente, los factores externos que inciden en la enseñanza de dicho conocimiento ancestral. Estos temas, conducen a resaltar la importancia que juega la institución Educativa en los procesos etnoeducativos, para evitar que algunos de los vacíos que se han ido encontrando con relación a la enseñanza y el aprendizaje de la música tradicional wayúu, sean cada vez mayores.

El plan de estudio de la institución etnoeducativa de Puerto estrella, se ha estructurado fundamentalmente con base en los lineamientos trazados por la ley 115 de 1994 General de Educación, que establece áreas para la educación básica y media. Dicha ley, contempla la autonomía para el desarrollo de los planes, programas y proyectos, el uso de lengua propia y la formación y selección de etnoeducadores. No obstante, organizaciones como la ONIC, manifiestan que, pese a que el estado ha propuesto modelos educativos que involucren la pluriculturalidad, el sistema educativo convencional, no responde al principio de diversidad étnica y cultural establecido por la constitución (artículo 68). Por esta razón, el interés por crear un sistema educativo que pretende recuperar el idioma, la historia espiritual, cultural y resistencia de los pueblos indígenas.

Cabe mencionar que, con base a la creación de educación propia, la mesa técnica departamental de etnoeducación wayúu, crea un proyecto etnoeducativo, que promueve el fortalecimiento de la identidad wayúu mediante estrategias pedagógicas que den respuesta las necesidades de la etnia. Dicho proyecto etnoeducativo, ha sido promovido por diversas etnoeducativas de la Alta Extrema Guajira. No obstante, músicos y profesores como Joaquín Ramón Prince, manifiesta que el Anaa Akuaipa, es un proyecto etnoeducativo que no corresponde a lo establecido con el plan de salva guardia de la Nación Wayúu, en el que se menciona la importancia de la palabra como máxima educadora y portadora de sabiduría entre la comunidad.

Por otro lado, instituciones como Wayúu Araurayu, quienes también trabajan en pro de la conservación de los saberes y costumbres de la Etnia wayúu, proponen un modelo de educación propia, la importancia de impartir la “palabra” y el saber wayúu a los niños, niñas y jóvenes, como como la herramienta regeneradora de historias y costumbres. Dicha propuesta se ve expuesta en el texto “La palabra en la cultura wayúu, fundamentación teórica para el desarrollo del SEIP”.

El Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), se fundamenta en el uso de las palabras sagradas y santas de los mayores y mayoras que sustentan el curso educativo de los pueblos indígenas, y estará regido por la espiritualidad y defensa de la cultura. Teniendo en cuenta, lo establecido por la constitución política de Colombia de 1991, la ley 115 de 1994 general de educación, con relación a lo establecido mediante el término etnoeducación, como la forma de posicionar la educación intercultural, para hacer partícipes a todos los grupos étnicos como parte fundamental de las raíces del país, lo sugerido como Sistema Educativo Indígena Propio, el concepto de la Asociación Wayúu Araurayu y lo afirmado por Joaquín Ramón Prince, se hace necesario mencionar, que, en la Institución Etnoeducativa de Puerto Estrella, no se rige por SEIP, ya que se ha tenido la necesidad, en primer lugar, de contratar profesores *alijunas*, dado a que al interior de la comunidad, no hay licenciados en algunas áreas académicas. Y la elaboración del PEI, es construido por los directivos docentes (rector, coordinadores) y docentes. El plan de estudios sigue los lineamientos establecidos en la Ley 115, en cuto a las áreas de aprendizaje, es decir, el mismo que existe para todas las instituciones educativas del país. Dentro del plan está el área de cultura, a cargo de un docente wayúu, pero en dicha área, se enseñan los diversos saberes ancestrales: en cada período académico, se enseña una expresión cultural, quiere decir, que la música solo se enseña en un periodo de clase. Esto permite afirmar que, si en la familia no hay músicos, y hay poco interés por el aprendizaje de la música, se va perdiendo la estrecha relación entre la música y el laboreo, además de la poca participación del niño o joven en las actividades económicas propias de su etnia.

El proceso de enseñanza del saber ancestral en la institución, se limita a lo establecido por el plan de área, se socializa a grandes rangos la función de los instrumentos, y ocasionalmente, se enseña a los niños sobre la construcción de los mismos, no se tiene contacto directo con mayores que tengan conocimiento sobre la música y tampoco se hace una relación sobre el contexto musical antes de la ejecución de los instrumentos. Sin embargo, en la realización de los eventos culturales, se llevan a cabo interpretaciones musicales, por los alumnos de la institución.

No obstante, vale la pena aclarar que, según lo mencionado por los estudiantes de la institución, la enseñanza de la música y actividades que la involucran dentro de la Institución son escasas, puesto que al preguntar ¿dónde aprendió a tocar? (pregunta que era antecedida por si sabía tocar un instrumento), un 58.3% contestó que en la casa y el otro 41.4% no responde. Por consiguiente, se deduce, que la institución solo reafirma el conocimiento ya existente, proveniente del hogar.

De igual manera se preguntó a los jóvenes si les gustaría que se les enseñara la música tradicional de manera constante en la institución y la respuesta fue: Si, 85.1%, no responde 14.8%. De igual manera, para ese entonces la rectora Enilda Morales, al igual que el músico y palabrero Sergio Cohen, y el músico Joaquín Ramón Prince, coinciden con que la música deber ser incluida dentro del plan curricular de las instituciones etnoeducativas, como una forma de fortalecer sus costumbres, pues la cultura no se ha perdido aún.



## CONCLUSIONES

De lo planteado a lo largo del presente trabajo, se desprenden las siguientes conclusiones:

Pese a la normatividad y a las leyes que reconocen el derecho de la autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas del país, y no obstante la legislación que establece el SEIP, es poco lo que se ha avanzado en su construcción. En el departamento de La Guajira se ha creado la Mesa Técnica Departamental de Etnoeducación Wayúu y comités municipales de apoyo a la etnoeducación, como el caso de la institución Wayúu Araurayú y su propuesta de SEIP, donde la “palabra” es la herramienta fundamental de la educación. Sin embargo, el proyecto educativo institucional (PEI) de la Institución Etnoeducativa Integral Rural de Puerto Estrella continúa siendo elaborado de acuerdo a la normatividad existente para la población no indígena.

La mayor parte de los niños encuestados manifiestan que en la Institución educativa se debe enseñar la música tradicional, por cuanto son pocas las

familias que la transmiten. Crear en el PEI el área de música, sin violentar la concepción que se tiene frente a su aprendizaje, coadyuva a que ésta permanezca viva en la memoria de las siguientes generaciones wayúu. Por ello, algunos niños expresan que la música es su cultura, o es su historia.

Debido a la desaparición de los “mayores” poseedores del conocimiento musical y al poco interés actual de los adultos por enseñarla, la Institución Etnoeducativa juega un papel importante, en cuanto a la motivación e incentivo del aprendizaje de la música por parte de los jóvenes, lo cual también deja vislumbrar la posibilidad de que éstos puedan convertirse posteriormente en docentes.

Los requisitos para el nombramiento de docentes regidos por la normatividad educativa y también establecidos en la normatividad SEIP, plantean que, los etnoeducadores, además de ser miembros de la comunidad, deben capacitarse y profesionalizarse (actualmente existe la licenciatura en etnoeducación en la Universidad de La Guajira). Se hace preciso aclarar que, en el caso de los sabedores del conocimiento musical, son adultos y viejos que no tienen ninguna formación etnoeducativa, pero dada la magnitud de la importancia de la enseñanza de la misma dentro de la Institución Etnoeducativa, se puede contemplar la opción de integrar a dichos portadores del conocimiento para la transmisión de este saber ancestral. Mientras tanto, se sugiere que la autoridad local (Alcaldía de Uribia) y la autoridad departamental, creen mecanismos para otorgar un reconocimiento económico a los músicos tradicionales que estén dispuestos a transmitir el conocimiento de la música tradicional wayúu. De no ser así, se corre el riesgo de la pérdida paulatina del interés de las nuevas generaciones por la música tradicional y por consiguiente la importancia de la misma.

No se puede hablar de mantener pura la cultura propia del wayúu de Puerto Estrella, por cuanto no se lo puede aislar del conocimiento universal que lo acerca al resto del país y el mundo, máxime cuando está expuesto a todo tipo de procesos de circulación cultural, debido a su ubicación geográfica (es un puerto) y a su cercanía con Maicao (centro de abastecimiento de todo tipo de mercancías), Uribia, Maracaibo y Riohacha. Sin embargo, pese a los procesos de transculturación que se ven reflejados en el gusto musical de los wayúu por otros géneros musicales (como su gusto especial por el vallenato), permanecen arraigados a sus costumbres y a la resistencia a una ideología globalizante en su totalidad. No obstante, teniendo en cuenta a Foucault (1968), en cuanto a que, así como el hombre actualmente puede tener conocimiento y memoria sobre el mismo hombre y su pensamiento desde sus inicios, posiblemente pueda aun cuando no con certeza por ahora, tener una idea de su fin, “entonces podría apostarse a que el hombre se borraría, como en los límites del mar un rostro de arena” (Foucault, 1968, p. 375).



## BIBLIOGRAFÍA

- Aretz, I. (1967). *Instrumentos musicales de Venezuela*. Cumaná: Editorial Universitaria de Oriente.
- Ascroft, B. (2001). *Post-colonial transformation*. London, NY: Routledge.
- Bhabha, H. (1994). *The location of culture*. London, New York: Routledge.
- Bernard, H. (2006). *Research methods in anthropology: qualitative and quantitative approaches* (4th ed). Lanham, MD: AltaMira Press.
- Bernard, H. (1998). *Hand book of methods in cultural anthropology*: Alianza editorial.
- Bohman, P. V. (1988a). *The Study of Folk Music in the Modern World*. Bloomington: Indiana University.
- Bohman, P. V. (2014). *The Cambridge history of world music*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Captain, D., Captain, L. (2005). *Diccionario básico ilustrado wayúunaiki-español, español-wayúunaiki*. Bogotá: Editorial Buena Semilla.
- Castro G, S. (2005). *La hybris del punto cero, ciencia, raza e ilustración en la Nueva*
- Consejerías ONIC. (2013). *Mandato político general de los pueblos indígenas*. Colombia: Editorial Gente Nueva.
- Chávez, A., Moráles, J. & Calle, H. (1992). *Los indios de Colombia*. Madrid: Editorial Mapfre.
- Dawson, C. (2002). *Practical research methods: a user-friendly guide to mastering research techniques and projects*. Oxford: How To Books.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas*. Argentina: Siglo XXI Editores, S. A.
- García C., N. (1990). *Culturas híbridas*. Argentina: Editorial Grijalbo.
- Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Giddens, A (1990). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Jaramillo, J. (1978). *El proceso de la educación en el virreinato a la época contemporánea. Manual de Historia de Colombia*, tomo III. Colombia: Ediciones Instituto Colombiano de cultura.
- Kant, E. (1978). *Filosofía de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica

López, C., Sabino, M., Gonzalez, C. (2004). *Religiosidad y cultura wayúu: ensueños y tradiciones*. Barranquilla: Editorial Antillas.

Mesa técnica departamental de etnoeducación wayúu. *Proyecto etno-educativo de la Nación Wayúu, “Anna Akuaipa”*.

Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura, tecnologías de la palabra* (pp.15-24). México: Fondo de Cultura económica.

Ortíz, F. (1973). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Barcelona: Editorial Ariel

Reis, R., Meza, F. (1987). *Contribuciones al estudio de la etnomúsica y la cultura wayúu* (pp. 20-34, 79-123). Caracas: Colección, ensayos y estudios monográficos.

Spradley, J. P. (1980). *Participant observation*. New York: Holt, Rinehart and Winston.

Strauss, L. (1962). *El pensamiento salvaje*. Santa Fé de Bogotá: Fondo de Cultura económica.

Tomlinson, J. (2001). *Globalización y cultura* (pp. 1-69). Oxford:Oxford University Press.

Verbel, I. (2016). *Instrumentos de viento wayúu: transmisión de tradiciones y saberes* (tesis pregrado). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Wayúu Araurayu (2014). *La palabra en la cultura wayúu, fundamentación teórica para el desarrollo del S.E.I.P. Sistema Educativo Indígena Propio*. Colombia: Fondo Editorial Wayúu Araurayu.

